

 <b>SAT</b> SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	<b>LEY 28612</b> LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Fecha: 25/03/2009
	<b>INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE</b>	Página 1 de 5

**INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE Nº 021-2009-GIN/SAT**

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Gerencia de Informática

**2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:**

Fernandez Davila, Carlos Enrique

**3. CARGO:**

Jefe (e) de la División de Soporte y Producción

**4. FECHA DE APROBACION**

25 de Marzo del 2009

**5. JUSTIFICACIÓN**

La Gerencia de Informática del SAT requiere la adquisición de un **software manejador de Base de Datos sobre plataforma Linux**, que cumpla con las necesidades actuales y requerimientos de los usuarios del SAT.

Considerando que las adecuaciones, modificaciones y ampliación de funcionalidad de la nueva versión no perjudicaran la operatividad del sistema entre otros aspectos, se considera necesaria la adquisición de una licencia Oracle Databases Enterprise Edition a fin de poder realizar los cambios correspondientes, así como también poder contar con el soporte correspondiente sobre la misma versión.

De acuerdo a Ley es necesario evaluar programas de software que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, independientemente del que se ha venido utilizando a la fecha, y a fin de proceder a su adquisición en un número igual a la cantidad de instalaciones a efectuarse según las necesidades existentes.

**6. ALTERNATIVAS.**

Considerando que la finalidad de adquirir el software es proporcionar un ambiente seguro e ideal para la aplicación que actualmente se viene ejecutando en el ambiente de Producción, dichas aplicaciones están sustentadas en software propietario adecuado y configurado para trabajar con el manejador de Base de Datos Oracle Server; y que cualquier cambio del manejador de base de datos requeriría una migración de las aplicaciones que ya se encuentran en Producción; se considera que la única alternativa viable para atender el requerimiento de la Gerencia de Informática, es la adquisición de la licencia del manejador de Base de Datos:

- Oracle Database Enterprise Edition



 <b>SAT</b> SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	<b>LEY 28612</b> <b>LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>Fecha:</b> 25/03/2009
<b>INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE</b>		<b>Página 2 de 5</b>

Considerando que se trata de un ambiente de Producción, se requiere que el licenciamiento sea por procesador.

La adquisición del software debe considerar el mantenimiento del mismo por un periodo de un año, este mantenimiento debe permitir la actualización de la versión del software y proporcionar los parches y upgrades del mismo.

## 7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Se procedió en aplicación de la parte 3 de la Guía de Evaluación de Software aprobada por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM:

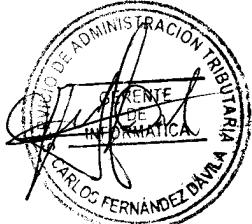
### a. Propósito de la Evaluación:

- Determinar los atributos o características mínimas para el Producto Final a adquirir.

### b. Identificar el tipo de producto

- Software manejador de Base de Datos sobre plataforma Linux.

De acuerdo a lo señalado en el punto 6. ALTERNATIVAS; no existen productos alternativos comparables; por lo que en esta sección no se desarrolla comparativa alguna, limitándose a señalar la lista de atributos del producto y su valoración cualitativa:



 <b>SAT</b> SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	<b>LEY 28612</b> LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICIÓN Y ADECUACION DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	Fecha: 25/03/2009
<b>INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE</b>		Página 3 de 5

	Puntaje Minimo	Puntaje Maximo
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100</b>
<b>ATRIBUTOS EXTERNOS</b>	<b>15</b>	
Capacidad de ejecucion en Windows, Unix, Linux		5
Soporte 64 bits		5
Incluye Java Stered Procedures, metodos y triggers: EJB, CORBA, IIOP, HTTP, y compilacion Java nativa		5
<b>ATRIBUTOS INTERNOS</b>	<b>70</b>	
Soporte de Clusters		5
Diagnostico de errores		4
Soportar Stored Procedures desarrollados en PL/SQL y Java		4
Proteccion de datos a traves de una herramienta de encriptacion		4
Autenticacion a traves de Proxy		4
Variedades de funcionalidades analiticas a traves del SQL		4
Indexamiento especial por orden descendente de indices		4
Permite la creacion de vistas materializadas		4
Permite el merge de tablas		4
Genera estadisticas de optimizacion de las operaciones realizadas en la Base de Datos, estas pueden ser copiadas y movidas a otras Bases de Datos		4
Uso de star query utilizando b-tree index		4
Manejo de triggers y eventos de Bases de Datos		4
Provee tipos de datos y funcionalidades para el manejo de LOB (objetos grandes) tales como imagenes u otros tipos de datos no estructurados		4
Permite acceso a traves de drivers JDBC		5
Permite almacenar documentos XML		4
Permite replicacion de datos		4
Un Query podra incluir tablas desde diferentes Bases de Datos		4
<b>ATRIBUTOS DE USO</b>	<b>15</b>	
Restringir seguridad por usuarios		5
Herramienta grafica que potencie el desarrollo de SQL		5
Herramienta grafica de Administracion		5

## 8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO - BENEFICIO

Los costos asociados a la adquisicion del software, son los siguientes:

### Licenciamiento:

- Adquisición de 1 Licencia Oracle Databases Enterprise Edition



 <b>SAT</b> SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	<b>LEY 28612</b> LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICIÓN Y ADECUACION DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	Fecha: 25/03/2009
	<b>INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE</b>	Página 4 de 5

**Mantenimiento:**

El monto a desembolsar por concepto de adquisición de 1 licencia, incluye el derecho a contar con Soporte Técnico del software y a actualizaciones de nuevas versiones por el periodo de un año.

- Soporte de 1 Licencia Oracle Databases Enterprise Edition

**Capacitación:**

No se requieren inversiones adicionales en capacitación puesto que el equipo de desarrollo a cargo de los Sistemas de Interconexión Bancaria y Administrativo Financiero, cuenta con conocimientos y experiencia en Oracle.

**Hardware:**

No se requieren inversiones adicionales en hardware puesto que el SAT actualmente ya Cuenta con servidores que podrán soportar dicha licencia a implementar.

El costo final por concepto de adquisición de licencias del manejador de Bases de Datos Oracle se ha estimado en:

Descripción	Cantidad	Tipo de Licencia	Precio Unitario (\$)	Precio Total (\$)
Oracle Databases Enterprise Edition	1	Por Procesador	47500	47500
Actualizacion de programas y Soporte por un año				10450
Sub Total Licencias + Soporte				57950
IGV (19%)				11011
<b>Total Licencias + Soporte</b>				<b>68961</b>

**Beneficios:**

El beneficio ha obtener es contar con un ambiente seguro y controlado, el cual permita realizar los seguimientos de auditoría a nivel de filas para un control granular del acceso para el seguimiento de estas acciones.

**9. CONCLUSIONES**

- Se determinaron los atributos o características técnicas mínimas del software manejador de Base de Datos sobre plataforma Linux, estableciéndose una valoración de cada característica.
- Con la finalidad de implementar la nueva versión sobre el ambiente de producción, se ha determinado que se deben de adquirir 1 licencia por procesador para el manejador de Base de Datos Oracle DataBase Enterprise Edition.





**LEY 28612**  
LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICION Y ADECUACION DEL  
SOFTWARE EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Fecha:  
25/03/2009

**INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE**

Página 5 de 5

- La licencia a adquirir deben considerar el soporte correspondiente, con la finalidad de contar con los servicios de actualización de programas.

**10. FIRMAS**

